

con una gran Bien y utilidad de esta Re-
publica ha sauen. El S. D. n. Pedro Alcantara
Perez de Meca Thematico de Correo que comota
para este acto egerse la Real Provision
por ocupacion del S. D. n. Garban de Aranda que
lo es en propiedad, y los Señores D. Joseph San-
ta Sarmiento y Turiza, D. Andres Ferron
D. Fran. Co. Ruiz Manches D. Gines Gaxina ill-
caxos D. Juan de Mata Aguilar, D. n. Cano
Salzedo y D. n. Pedro Joseph de Guis, xeridore.

Empieza el Caño...

Se ha hecho presente en esta ciudad por llega-
do el tiempo de la limpia de la Conduccion del
Caño pasando por el la Vega como es costumbre
y siendo arauto que no puede diferirse Acordo
que con dilacion se egerse para lo qual se inue-
ligarse al Canallero Comisario del p. a. su practica

J. de la Cruz
Perez de Meca

D. n. Pedro Alcantara
D. n. Garban de Aranda
D. n. Andres Ferron
D. n. Gines Gaxina
D. n. Juan de Mata Aguilar
D. n. Cano Salzedo
D. n. Pedro Joseph de Guis

Enrendo
D. n. Juan Garcia Sarmiento
D. n. Juan Garcia Sarmiento
D. n. Juan Garcia Sarmiento
D. n. Juan Garcia Sarmiento

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora a veinte

